

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR DE LA ESSSCAN POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA UNDÉCIMA EDICIÓN DEL CURSO DIPLOMADO EN SALUD PÚBLICA DE MODALIDAD *ON LINE***

La Resolución del Director de la ESSSCAN, de 28 de junio de 2024, por la que se convoca un curso de Diplomado en Salud Pública, de modalidad *on line*, en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC. Nº 136, de 12 de julio de 2024) establece en su Base Tercera.1 que *“El proceso de selección del alumnado será llevado a cabo por la Comisión de Selección y Seguimiento, que estará formada por el Director o Co-Director del curso, que actuará en calidad de Presidente. Un empleado público de la Consejería de Sanidad o del Servicio Canario de la Salud, titulado superior, que desempeñe tareas, servicios o funciones en el ámbito sanitario. Un técnico de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias que se encargue de la organización y desarrollo del curso, que actuará como Secretario, con voz y voto. Los miembros de la Comisión serán designados mediante Resolución del Director de la Escuela que será publicada en la página web de esta Entidad, teniendo cada miembro titular su correspondiente suplente.”*

En base a ello,

**RESUELVO**

**PRIMERO:** Designar a los miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento de la 9ª Edición del Curso Diplomado en Salud Pública, de modalidad *on line*, que quedará constituida de la siguiente forma:

**Presidente:**

D. Jacob Lorenzo Morales

**Suplente:** D. Carlos Javier Bethencourt Estrella

**Vocal en representación de la Consejería de Sanidad o del SCS**

D. Manuel Francisco Herrera Artilles

**Suplente:** D. Norberto Rodríguez Rodríguez

**Secretaria:**

Dña. Ana María Rodríguez Rodríguez

**Suplente:** D. Ignacio de Paz Aguirre

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de la presente Resolución en la página web de la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias y notificarles a los miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento que han resultado designados.

**En Canarias, a 3 de octubre de 2024**

**Director de la ESSSCAN**

**José Francisco Montelongo Espinosa**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE FRANCISCO MONTELONGO ESPINOSA en representación de Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias...

Fecha: 04/10/2024 - 06:56:08

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=) puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:

RP001-000XuyqW4T63vTNh5DzsK2CCw==



El presente documento ha sido descargado el 04/10/2024 - 07:25:57